



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.**  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

SALTA, 17 JUL 2018

RESOLUCIÓN N°

**221**

**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**EXPEDIENTE. N° 390-150663/18**

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia, por medio de las cuales, la Mg. Prof. Gloria Crespo, Subsecretaria de Calidad e Innovación Educativa del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, solicita reconocimiento ministerial del: **“Pre Foro de Calidad Educativa”**; y

#### **CONSIDERANDO**

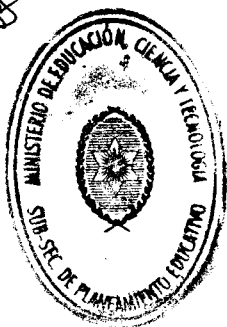
Que la capacitación se llevará a cabo el 25 de julio de 2018 en el Teatro del Huerto sito en Pueyrredon 175 de Salta Capital, con una carga horaria de 4 horas y 30 minutos hs. reloj equivalente a 6 horas cátedra y se enmarca en la modalidad presencial;

Que los destinatarios de la acción son: Docentes, Directores y Supervisores de los distintos niveles de educación;

Que los objetivos entre otros son: Conocer y debatir sobre las políticas públicas que están llevando adelante en esta línea de mejoras de aprendizajes;

Que los especialistas a cargo de la capacitación son: Prof. Mariano Naradowsky, el Director del Centro de Innovación Pedagógica Lic. Alejandro Artopoulos y la Prof. María Cortelezzi, quienes de acuerdo a su CV obrante en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar Declaración de Interés Educativo;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

RESOLUCIÓN N°

221

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N° 390-150663/18

Por ello;

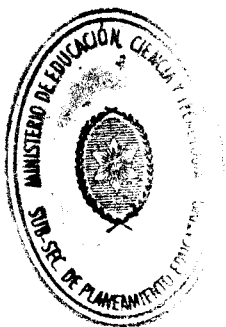
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo al “Pre Foro de Calidad Educativa” solicitado por la Mg. Prof. Gloria Crespo, Subsecretaria de Calidad e Innovación Educativa del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, destinado a Docentes, Directores y Supervisores de los distintos niveles de educación, que se llevará a cabo el 25 de julio de 2018 en el Teatro del Huerto sito en Pueyrredon 175 de Salta Capital.

**ARTÍCULO 2°.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 3°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



~~Dr. LEONARDO FERRARIO~~  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta